

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	ROBEN VELASQUEZ - JOAN BUILES - CC 98.672.425		
NIT:	71.264.087	TELEFONO:	317.490.0095
CONTRANTANTE:	PAOLA MONSALVE		
NIT.	1.020.393.077	TELEFONO	319.709.7215
DIRECCION:	CRR 75 # 107A16		
NOMBRE R/L	CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO	Nit.		
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: WCN 386	MODELO: 2014	MARCA HYUNDAI
	No INTERNO	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA 03	MES 09 SEPTIEMBRE AÑO 2022
	FECHA DE TERMINA	DIA 04	MES 09 SEPTIEMBRE AÑO 2022
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT _____
	VALOR REST	\$ _____	
	FECHA PAGO	DIA _____ MES _____	AÑO _____
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN	
	DESTINO	BARBOSA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	PAOLA MONSALVE	1.020.393.077	319.709.7215
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año
MEDELLIN		02	09/2022
Roben Velasquez CC. 71.264.087		TRANSPORTADOR	Paola Andrea Monsalve CC. 1020393077
		CONTRATANTE	

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

57

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

PERE SUMI IR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

DEBE COMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DE VEHICULO

Presente las siguientes Sidas para identificación (R Registro civil) (T Tarjeta Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
MARIA RESTREPO	42939383	
INES RESTREPO	22.200.454	
JORGE AGUIRRE	1017136760	
YESENIA MONSALVE	1.036.627.513	
JOAN PIEDRATHITA	98714695	
ESTEFANIA GUZMAN	1.017.212.852	
LICIA RESTREPO	22.200.608	
JULIETT MONSALVE	1.128.421.231	
CRISTIAN CALLE	1.020.412.247	
JOAN HINCAPIE	1.128.400.547	
HANUELA GONZALEZ		
JOAN MONSALVE	8.128.718	
NONICA ORTEGA		
ANDRES TECNALVIC	71.314.286	
PAOLA MONZALVIC	1020393077	
EDWIN RESTREPO	1017135.720	